



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Julio de 2016

Compañero/a:

El presente mes, julio, ha estado cargado de trabajo para este servidor, considerando que se han dado situaciones con alta incidencia en la vida institucional y que ha absorbido tiempo y esfuerzos muy significativos.

Agregando a lo anterior, deseo informar que me uní –y me uno- a la felicitación del personal institucional para los profesionales de la medicina que laboran en la Clínica Institucional. Quiero decir que este personal presta un servicio muy profesional para que todos los que laboramos en la Corte de Cuentas estemos seguros en cuanto a la salud.

He seguido muy de cerca las acciones encaminadas a dar seguimiento al Programa de Contralorías Escolares que, con mucha dedicación y aplicación, estamos implementando en conjunto con el Ministerio de Educación.

A estas alturas, estamos en contacto directo con los Contralores Escolares y sus equipos de apoyo para que la dinámica de trabajo vaya tomando forma en lo que es la práctica. Los siete centros escolares constituyen el Plan Piloto, y el trabajo tiene que hacerse a profundidad para que el Programa tenga la consistencia necesaria a la hora de llevarla al resto de centros educativos en las cuatro zonas del país.

También es importante informar que se hizo la respectiva entrega del Borrador final para implementar en la Corte de Cuentas las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, ISSAI. Esta Presidencia ha trabajado permanentemente porque las ISSAI se apliquen en el país, con el firme propósito de que nuestros procesos sean modernos y ágiles, para colocar a la Corte de Cuentas como una institución de avanzada no solo en el área centroamericana sino en la región y que compite en igualdad de condiciones con otras EFS.

Tuve la oportunidad de visitar importantes Alcaldías Municipales del interior del país para explicar el trabajo de nuestro Organismo Superior de Control en apoyo de las municipalidades. Es de notar que las autoridades edilicias de todo el país hacen esfuerzos por aplicar las respectivas normas a sus labores operativas, pero siempre es valioso insistir en que son las comunidades las que tienen que ser beneficiadas en todo.

En lo que respecta a las relaciones internacionales, me permití felicitar al Dr. Henry Ara Pérez, como nuevo Contralor de la hermana EFS de Bolivia, a partir del uno de este mes; al CPC Edgar Alarcón, como Contralor General de Perú, a partir del mes pasado y, al Lic. Jesús Rodríguez, como presidente de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza de nuestra entidad nutricia, la OLACEFS.

Con el respeto de siempre.


Lic. Johel Humberto Valiente,
Presidente.

